

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0136-OF

Quito, D.M., 05 de febrero de 2020

Asunto: Proyecto "Implementación de Peajes en la Ruta Viva"

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al **Oficio Nro. EPMMOP-GG-0344-2020-OF** de 03 de febrero de 2020, suscrito por el Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñan, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, por el cual remite el Proyecto de Ordenanza Metropolitana No. 001, con respecto al proyecto "Ruta Viva: Rehabilitación de la vía, implementación de peajes, operación y mantenimiento" , a favor de sus copropietarios, por medio del presente, me permito informar que asumo la iniciativa del proyecto en mención, en mi calidad de máxima autoridad ejecutiva del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; en consecuencia, se servirá en verificar los requisitos de ley y remitirlo a la comisión pertinente para el trámite de ley correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- EPMMOP-GG-0344-2020-OF

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0136-OF

Quito, D.M., 05 de febrero de 2020

Anexos:

- OFICIO No. 3069-GC-GG-2019 - INFORMES RUTA VIVA.pdf
- 2020.02.03 INFORME TÉCNICO ECONÓMICO Y FINANCIERO, AUTOGESTIÓN.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Maribel Sanchez Palma	kmsp	AM-AA	2020-02-05	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2020-02-05	